ACTA

FECHA: Bogotá, 21 DE AGOSTO DE 2026

HORA: 4:30 pm

LUGAR: Jardín Infantil Cofinanciado Avesol

TEMA: Identificación de factores de riesgo de accidentes que afecten la integridad física psicológica de las niñas y los niños

ASISTENTES: Talento humano

OBJETIVO: Orientar al talento humano del jardín infantil Avesol en la identificación, prevención y manejo oportuno de los factores de riesgo que puedan ocasionar accidentes o afectar la integridad física y psicológica de las niñas y los niños, promoviendo espacios seguros, protectores y adecuados para su desarrollo integral.

DESARROLLO

A las 4:30 p. m., se llevó a cabo con el talento humano del Jardín Infantil Avesol una actividad de sensibilización y orientación frente a la identificación de factores de riesgo de accidentes que puedan afectar la integridad física y psicológica de las niñas y los niños. Para el desarrollo de la actividad se presentó una pieza publicitaria, elaborada con información clara y recomendaciones puntuales relacionadas con la prevención de accidentes, la identificación de situaciones de riesgo y las acciones que debe implementar el talento humano para garantizar ambientes seguros y protectores.

ANTES

Antes de iniciar las actividades con las niñas y los niños, el talento humano deberá realizar una revisión preventiva de los espacios pedagógicos, zonas comunes, baños, comedor, áreas de juego y espacios exteriores, identificando posibles condiciones que puedan generar accidentes.

Se verificará que los pisos se encuentren secos y libres de obstáculos, que los juguetes y materiales estén en buen estado y sean adecuados para la edad, que los muebles se encuentren ubicados de manera segura y que no existan elementos cortantes, pequeños, tóxicos o peligrosos al alcance de las niñas y los niños.

De igual manera, se revisarán las condiciones de iluminación, ventilación, puertas, ventanas, escaleras, enchufes y demás elementos presentes en los espacios. El talento humano deberá conocer las rutas de evacuación, protocolos institucionales y procedimientos establecidos para la atención de situaciones de emergencia.

Powered by CamScanner

También se tendrá en cuenta la identificación de factores que puedan afectar el bienestar emocional, como situaciones de conflicto, intimidación, trato inadecuado, gritos o cualquier comportamiento que pueda generar miedo, angustia o inseguridad en las niñas y los niños.

DURANTE

Durante el desarrollo de las experiencias pedagógicas y actividades cotidianas, el talento humano deberá mantener una **supervisión activa, permanente y cercana**, anticipándose a posibles situaciones de riesgo y acompañando a las niñas y los niños de acuerdo con sus características y necesidades.

Se promoverá el cumplimiento de acuerdos de convivencia, el uso adecuado de los materiales y el desplazamiento seguro por los diferentes espacios. Ante comportamientos que puedan generar accidentes, se realizará una intervención oportuna, respetuosa y pedagógica, evitando gritos, amenazas, castigos físicos o cualquier forma de trato que pueda afectar emocionalmente a los niños y las niñas.

En caso de presentarse un accidente, el talento humano deberá conservar la calma, proteger al niño o niña de nuevos riesgos, brindar la atención inicial de acuerdo con los protocolos institucionales y solicitar apoyo cuando sea necesario. Se deberá informar oportunamente a la persona responsable y a la familia o acudiente, siguiendo los procedimientos establecidos por la institución.

DESPUÉS

Después de presentarse un accidente o identificarse una situación de riesgo, el talento humano deberá realizar el registro correspondiente, informando de manera clara y oportuna lo sucedido, las acciones realizadas y las recomendaciones pertinentes.

Se analizarán las causas que pudieron generar el evento con el propósito de establecer acciones preventivas y evitar que vuelva a ocurrir. Cuando sea necesario, se realizarán ajustes en los espacios, materiales, estrategias pedagógicas o medidas de supervisión.

También se realizará seguimiento al bienestar físico y emocional de la niña o el niño involucrado, brindando acompañamiento afectivo y garantizando un ambiente de confianza y seguridad.

Finalmente, el equipo de talento humano fortalecerá las acciones de prevención mediante la socialización de las situaciones identificadas, promoviendo una cultura institucional basada en el cuidado, la protección, el buen trato, la prevención de accidentes y la garantía de los derechos de las niñas y los niños.

Powered by CamScanner

COMPROMISOS DEL TALENTO HUMANO

1. Mantener una supervisión activa y permanente de las niñas y los niños.
2. Identificar y reportar oportunamente cualquier condición insegura.
3. Mantener los espacios, materiales y elementos de trabajo en condiciones seguras.
4. Promover el buen trato y prevenir cualquier forma de violencia física o psicológica.
5. Cumplir los protocolos institucionales establecidos para la atención de accidentes y emergencias.
6. Informar y registrar oportunamente los accidentes o situaciones de riesgo.
7. Realizar seguimiento a las acciones de mejora implementadas.
8. Fortalecer permanentemente las prácticas de cuidado, protección y prevención dentro del jardín infantil.

ANEXO 1: FOTOGRAFIAS



Compromisos

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
VERUZCKA ALEJANDRA RUBIO	RESPONSABLE DEL SERVICIO	JARDIN AVESOL	
DIANA MILENA BORRAY	PROFESIONAL EN API	JARDIN AVESOL	

Anexos:
Elaboró: Diana Milena Borray Veloza- Alejandra Rubio

Powered by CamScanner

FIRMAS TALENTO HUMANO

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	FIRMA
VERUZKCA ALEJANDRA RUBIO	Responsable del servicio	Jardín Avesol	
GULLERMO DIAZ MORALES	Auxiliar administrativo	Jardín Avesol	
DIANA CAROLINA DIAZ BARBOSA	Profesional API	Jardín Avesol	
YEIMI NATALIA HERNADEZ	Profesional API	Jardín Avesol	
LAURA TORRES PEREZ	Profesional API	Jardín Avesol	
DIANA MILENA BORRAY	Profesional API	Jardín Avesol	
LAURA VALENTINA TANGARIFE	Profesional API	Jardín Avesol	
ANGELA VANESA GOMEZ	Profesional API	Jardín Avesol	
STEFANY VALENCIA BERNATE	Auxiliar pedagógica	Jardín Avesol	
LISBETH ALICIA RAMIREZ RAMIREZ	Auxiliar pedagógica	Jardín Avesol	
SARA MATILDE MELO	Manipulador de alimentos	Jardín Avesol	
LUIS ALFREDO PAEZ JARABA	Manipulador de alimentos	Jardín Avesol	
NUBIA ESPERANZA PEREZ	Servicios generales	Jardín Avesol	
WILMER ALBEIRO CARRILLO	Servicios generales	Jardín Avesol	

Powered by CamScanner